

CAPÍTULO XX.

VUELTA Y REGENCIA DE D. FERNANDO.—HONORES Y RETIRO DE GONZALO.

1506—1509.

Insensata conducta de D.^a Juana.—Cambia de ministros.—Desórdenes en Castilla.—Política con que se condujo D. Fernando.—Sale de Nápoles.—Brillante recibimiento que le hizo Luis XII.—Honores que se dispensaron á Gonzalo.—D. Fernando vuelve á Castilla.—Su severidad escesiva.—Desatiende al Gran Capitan.—Honroso retiro de Gonzalo.



N tanto que Fernando se hallaba ocupado en Nápoles de la manera que se ha referido, los representantes de la mayor parte de las ciudades, convocados por el gobierno provisional, habianse reunido en Burgos. Antes de comenzar el despacho de los negocios, deseaban que la reina aprobase aquella celebracion de córtes. Para este efecto pasaron á hablarla unos comisionados de su seno; mas D.^a Juana se negó obstinadamente á darles audiencia ¹.

Continuaba la reina sumida en triste melancolía, aunque á veces se entregaba tambien á los mas violentos arrebatos de locura. A fines de Diciembre determinó salir de Burgos, para trasladar los restos de su esposo á su enterramiento definitivo en Granada. Pero antes de su partida se empeñó en verlos por sus propios ojos, sin que las representacio-

CAP. XX.

Reunion de córtes.

1506.

Noviembre.

Conducta loca de Dona Juana.

¹ Mariana, Historia de España, libro 29, cap. 2.—Zurita, Anales, t. vi, libro 7, capítulo 29.

PARTE II. nes de sus consejeros y de los religiosos del monasterio de Miraflores fueran parte á impedirlo; porque la oposicion que encontraba no hacia mas que exasperar su pasion hasta el frenesí. Tuvieron por fin que condescender con sus locos deseos: sacaron pues el cadáver de su sepulcro; abriéronse las dos cajas de plomo y de madera, y la reina se puso á mirar fijamente aquellos restos que, no obstante haber sido embalsamados, apenas presentaban vestigio alguno de forma humana, y no se dió por satisfecha hasta que los tocó con sus propias manos, lo cual hizo sin verter una lágrima, ni manifestar la menor emocion. Dícese, que no se habia visto llorar á aquella desgraciada señora, desde que descubrió la trama de su marido con la cortesana flamenca.

En seguida pusieron el cadáver en un magnífico carro fúnebre, tirado de cuatro caballos. Acompañaronle multitud de eclesiásticos y nobles, que juntamente con la reina partieron de aquella ciudad en la noche del 20 de Diciembre. Hacian las jornadas de noche, diciéndole D.^a Juana, "que una viuda que habia perdido el sol de su alma, no debia ver nunca la luz del dia." En los lugares en que se detenian, depositaban el cadáver en alguna iglesia ó monasterio, donde se celebraban funerales como si acabara de morir, y haciale guardia de continuo una compañía de hombres armados, con el principal objeto, segun parece, de impedir que ninguna mujer profanara aquel lugar con su presencia; porque D.^a Juana conservaba todavía los mismos celos contra las personas de su sexo, que desgraciadamente tuvo con tanto motivo en vida de Felipe ².

² Pedro Mátyr, Opus Epist., epist. 324, 332, 339, 363.—Mariana, Hist. de España, lib. 29, cap. 3.—Carbajal, Anales, MS., año 1506.—Bernaldez, Reyes Católicos, MS., cap. 206.—Robles, Vida de Jimenez, cap. 17.

"Bien que el afecto de D.^a Juana á su marido fuera pueril," dice el Doctor Dunham, "no hizo sacar del sepulcro, como afirma el Doctor Robertson, el cadáver, y llevarlo á su aposento: lo único que hizo fué, visitar una vez el sepulcro, y despues de mirar fijamente y con afecto aquellos restos mortales,

se dejó persuadir á retirarse. No parece que Robertson leyera, ó por lo menos que leyera con atencion, las autoridades en que se apoya la historia del reinado de D. Fernando" (History of Spain and Portugal, vol. II, p. 287, nota). El que se tome el trabajo de examinar aquellas autoridades, no hallará probablemente mucho mas versado en este punto al Doctor Dunham que á su predecesor. En efecto, Robertson tomó muchas cosas de las epístolas de Pedro Mátyr, que es la mejor autoridad para aquella época, y á quien su crítico

En una de aquellas jornadas, hallándose á corta distancia de Torquemada, mandó que llevaran el cuerpo al patio de un convento que creia ocupado por frailes; pero habiendo sabido que era un convento de monjas, se llenó de horror, y mandó al punto que sacaran de allí el cadáver y le llevaran al campo. Salió pues al campo libre toda la comitiva, donde se situó en medio de la noche, no sin haber tomado antes la precaucion de hacer abrir las cajas, para asegurarse de que se conservaban íntegros los restos de su marido, aunque fuera muy difícil tener encendidas durante aquel tiempo las hachas que se apagaban por la violencia del viento, y dejaban á todos en tinieblas ³.

Estos hechos de locura, que acreditaban una insensatez absoluta, á las veces eran compensados por otros que descubrian mas inteligencia, aunque no fueran menos estraños. Desde el principio manifestó gran disgusto contra los antiguos consejeros de su padre, y especialmente contra Cisneros, de quien creia que se arrogaba demasiada intervencion en los negocios de su casa; y antes de partir de Burgos

CAP. XX.

Doña Juana
cambia de mi-
nistros.

al parecer no ha consultado. Precisamente en la página anterior á aquella en que censura de este modo de inexacto á Robertson, le vemos hablar de Carlos VIII, considerándole como monarca entonces reinante en Francia; yerro que no es precisamente de pluma, porque está repetido nada menos que tres veces. No deberia ciertamente hacerse caso de equivocaciones tan insignificantes, si no se tratara de un autor que se ha aprovechado de otras de la misma especie para descargar su crítica despiadada sobre los demas.

³ Pedro Mátyr, Opus Epistolarum, epist. 339.

Cierto fraile cartujo mentecato "levi sicco folio levior," como dice Mátyr, aunque probablemente tenia mas de malvado que de mentecato, llenó á D.^a Juana de absurdas esperanzas de que su marido podria volver á la vida, lo cual

le aseguraba que sucedió, segun él tenia leído, á cierto príncipe, á los catorce años de muerto. No estaba por cierto D. Felipe, despues de haberle separado las entrañas y embalsamado, en muy buena disposicion para tal suceso; pero sin embargo la reina se dejó cautivar con la idea (Opus Epist., epístola 328). Mátyr se irrita y exaspera contra las im posturas de éste "blactero cucullatus," como llama al fraile en su abominable latin, así como contra las locuras de la reina y el ridículo papel que ésta hacia y que tenian que hacer en aquellas escenas los otros graves personajes de la corte. No es posible leer sus lamentaciones sobre este particular, en que parece un Jeremías, sin que asome la risa á los labios. Véase especialmente su original carta á su antiguo amigo el arzobispo de Granada. Opus Epistolarum, epist. 333.

PARTE II. dió un golpe fatal á los que fueron adictos á su marido, revocando todas las mercedes hechas por la corona desde la muerte de Isabel. Esta providencia, que fué casi la única que se le vió firmar, fué un golpe terrible para la turba de parásitos palaciegos, sobre quien tan pródigamente habian recaído las gracias y mercedes del último reinado. Al mismo tiempo reformó el consejo real, despidiendo á los individuos que le componian, y restableciendo á los que habian sido nombrados por la reina su madre, y aun llegando á decir con burlas á uno de los consejeros exonerados, "que podía ir á completar sus estudios á Salamanca." Era cáustica la advertencia, porque el tal jurista pasaba por un tanto escaso de letras ⁴.

Tales rasgos accidentales de inteligencia sobre objetos de esta especie, hicieron que muchos vieran en ellos la influencia secreta de su padre. Sin embargo, D.^a Juana se negaba obstinadamente á sancionar las providencias que le presentaron las córtes para llamarle; y viéndose apremiada por los representantes sobre este y otros asuntos, en una audiencia que les dió antes de partir de Burgos, les dijo terminantemente, "que se volvieron á sus casas, y otra vez no se mezclaran en los asuntos públicos sin su espreso mandamiento." Poco despues de esto, por orden del consejo real, se suspendieron las sesiones por cuatro meses.

Turbulento estado de Castilla.

El término señalado al gobierno provisional espiraba en Diciembre, y no se habia renovado; los nobles tampoco habian designado ninguna otra regencia; y el reino, sin la presencia de las córtes, y sin mas gefe que su soberana en el triste estado en que se hallaba, quedó abandonado completamente á merced de los vientos y tormentas de las facciones. No tardaron mucho tiempo en manifestarse éstas por todas partes, favorecidas especialmente por los nobles, en demasía poderosos, cuya licencia acreditaba bien pronto en ocasiones tales que la tranquilidad pública no tanto estaba fundada en la estabilidad de las leyes como en el carácter personal del soberano reinante ⁵.

⁴ Mariana, Hist. de España, libro 29, cap. 3.—Zurita. Anales, t. vi, lib. 7, cap. 26, 38, 54.—Gomez, De Rebus Gestis, fol. 72.—Sandoval, Hist. del Emp. Carlos V, t. i, p. 11.

⁵ Abarca, Reyes de Aragon, t. ii, rey El duque de Medinasidonia, hijo de

30, cap. 16.—Pedro Mártir, Opus Epist., epist. 346.—Zurita, Anales, lib. 7, cap. 36, 38.—Zúñiga, Anales de Sevilla, año 1507.—Bernaldez, Reyes Católicos, MS. cap. 206.

Entretanto, los enemigos del rey se ocupaban en activar sus tratos con el emperador Maximiliano, instándole para que viniese inmediatamente á España: otros imaginaban planes para casar á la pobre reina con el jóven duque de Calabria, ó con otro príncipe, con quien por sus pocos años ó por su incapacidad pudieran volver á representar la farsa del rey D. Felipe. Para aumento de los males que ocasionaba este manantial de intrigas y facciones, el país, que habia padecido en los años anteriores grandes carestías, se vió afligido de una peste que devastó principalmente las provincias del Mediodía. Solo en Sevilla, refiere Bernaldez, que fueron víctimas de ella el increíble número de treinta mil personas ⁶.

Mas aunque el nublado se presentara amenazador por todas partes, no llegó á verificarse ninguna esplosion general que conmoviera el estado hasta sus fundamentos, como en tiempo de Enrique IV. Habianse formado en el largo reinado de Isabel, ya que no principios de orden, á lo menos hábitos y costumbres de respetarle: la gran mayoría del pueblo aprendió á obedecer á las leyes y á apreciar sus beneficios, y, no obstante la actitud amenazadora y el ruido y las demostraciones pasajeras de las parcialidades opuestas, parecia que tenia abierta repugnancia á romper el orden de cosas establecido, y á renovar con actos de violencia y derramamiento de sangre los tiempos de la antigua anarquía.

aquel noble caballero que tuvo parte tan honrosa en las guerras de Granada, armó grandes fuerzas de mar y tierra para recobrar su antiguo patrimonio de Gibraltar. La animosa amiga de Isabel, la marquesa de Moya, como se hallase enfermo su marido, se puso con mejor éxito á la cabeza de un cuerpo de tropas, y se volvió á apoderar del fuerte alcázar de Segovia, que D. Felipe habia traspasado á D. Juan Manuel. (Pedro Mártir, Opus Epist., epist. 343.—Bernaldez, Reyes Católicos, MS. cap. 207). "Y nadie sintió el caso," dice Oviedo. Aquella marquesa murió poco despues de esto, á la edad de sesenta

años, poco mas ó menos. Su marido le sobrevivió, aunque era mucho mas viejo. Quincuagenas, MS., bat. 1, quinc. 1, diál. 23.

⁶ Reyes Católicos, MS., cap. 208.—Gomez. De Rebus Gestis, fol. 71.—Mariana, Hist. de España, lib. 29, cap. 2.

El buen cura de los Palacios no asegura por sí mismo ni sale garante de la exactitud de esta suma; pero sí dice que murieron ciento setenta de los feligreses de su pequeña parroquia, cuyo total no pasaba de quinientos, y que él mismo se vió acometido de aquella enfermedad, y estuvo á punto de perecer. Lugar citado.

CAP. XX.
Calamidades que sufrió el país.

PARTE II.
Conducta política de D. Fernando.

Gran parte de este buen resultado debía atribuirse, sin la menor duda, á los vigorosos consejos y conducta de Cisneros ⁷, el cual, juntamente con el gran condestable y el duque de Alba, había recibido plenos poderes de Fernando para obrar en su nombre. Mucha se debe atribuir también á la conducta prudente del rey. Éste, lejos de manifestar un deseo excesivo de volver á empuñar el cetro de Castilla, había demostrado en todos sus pasos una mesura discreta: empleaba el lenguaje mas atento y benigno en sus cartas á los nobles y á las ciudades, manifestando la completa confianza que tenía en su patriotismo y en la lealtad que profesaban á la reina su hija. Por medio del arzobispo y de otros agentes importantes, tomó medidas eficaces para aplacar la oposicion de los señores mas principales; de tal suerte, que al cabo volvieron á abrazar la causa de su antiguo señor, no solo aquellos políticos tan acomodaticios como Garcilaso de la Vega, sino otros contrarios mas bravos y activos, como Villena, Benavente y Béjar. En vano se hacian grandes promesas por el emperador en nombre de su nieto Carlos, á quien se había hecho tomar el título de rey de Castilla; porque las ofertas de aquel fanfarron imperial no hicieron mella en los principales castellanos, que conocian cuán lejos solian estar de su cumplimiento, y por otra parte estaban persuadidos de que sus verdaderos intereses los llamaban hácia un príncipe que por su talento superior y por sus relaciones personales, debía volver á ocupar un cargo que había desempeñado por tanto tiempo y tan gloriosamente. La inmensa mayoría del pueblo, aunque por algun tiempo hubiera mirado mal al rey católico á causa de su nuevo matrimonio, amaestrada por los daños que sufría y por el temor de otros ma-

⁷ Cisneros equipó y asalarió á sus espensas un cuerpo de tropas, con el objeto aparente de defender la persona de la reina; pero que se dirigia también á sostener el órden conteniendo el espíritu turbulento de los grandes: golpe de autoridad que no sentó muy bien á aquella altiva clase. (Robles, Vida de Ximenez, cap. 17.) Por cierto que Zurita, que juzga que el arzobispo tenía mucha afición al poder soberano, le acusa de

que "tenía en el corazón mucho mas de rey que de fraile." (Anales, t. vi, lib. 7, cap. 29.) Gomez, al contrario, atribuye todos sus actos políticos al mas puro patriotismo. (De Rebus Gestis, folio 70 y en otros lugares.) En medio de la mezcla de motivos que le impulsaban, el mismo Cisneros se hubiera visto embarazado para deslindar la parte que unos y otros pudieran tener.

CAP. XX.

yores, volvió los ojos á él con las mismas esperanzas que los nobles, de manera que en menos de ocho meses, contados desde la muerte de Felipe, puede decirse que toda la nacion había vuelto á la fidelidad de su antiguo soberano. Las únicas personas de cuenta, que debian esceptuarse, eran D. Juan Manuel y el duque de Nájera: el primero había ido muy adelante para que pudiera retroceder, y el último estaba dotado de un carácter demasiado caballeroso y duro para poder hacerlo ⁸.

Finalmente, el rey católico, concluidos sus negocios de Nápoles y pasado el tiempo suficiente para que las cosas de Castilla estuvieran en sazón para su vuelta, salió de su capital de Italia haciéndose á la vela á 4 de Junio de 1507. Proponiase tocar en el puerto genovés de Saona, donde estaba convenido que tendría vistas con Luis XII. Durante su residencia en Nápoles se había dedicado con afán al arreglo de los negocios de aquel reino, evitando entrar en las rivalidades políticas de Italia, y negándose á todos los tratados y alianzas, ya ofensivas ya defensivas, que se le propusieron por diferentes estados; se había evadido también de las importunas solicitudes y representaciones de Maximiliano, con respecto á la regencia de Castilla, y evitado el tener una conferencia personal que se le propuso por el emperador durante su permanencia en Italia. Acabada la grande obra de restablecer á los Angevinos en sus estados, procuró hacer una reforma radical en la organizacion interior del reino, creando nuevos empleos y dependencias enteramente nuevas; hizo también grandes reformas en los tribunales, y preparó el camino para el nuevo sistema que exigian las relaciones de dependencia que aquel reino había de tener con la monarquía española; últimamente, antes de partir de aquella capital, accedió á la petición de sus habitantes, para el restablecimiento de su antigua universidad ⁹.

Ayudábale poderosamente en todas estas prudentes medidas su

⁸ Pedro Mártir, Opus Epist., epist. 351.—L. Marineo, Cosas memorables, fol. 187.—Lanuzza, Historias, t. 1, lib. 1, cap. 21.—Zurita, Anales, t. vi, lib. 7, cap. 19, 22, 25, 30, 39.—Guicciardini, Istoria, t. iv, p. 76, ed. Milano, 1803.—Robles, Vida de Ximenez, cap. 17.—Sandoval, Hist. del Emp. Carlos, V t. 1, p. 12.
⁹ Giannone, Istoria di Napoli, libro 30, cap. 1, 5.—Summonte, Istoria di Napoli, t. iv, lib. 6, cap. 5.—L. Marineo, Cosas memorables, fol. 187.—Buonaccorsi, Diario, p. 129.—Bernaldez,

Parte de Nápoles D. Fernando.